



Acta N° 1.060 Concejo

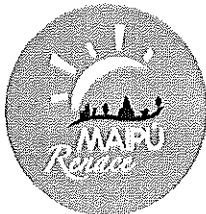
Municipal

SESION ORDINARIA

04 - ABRIL - 2017

INDICE

I	Aprobación Actas	02
II	Cuentas De la Presidenta	03 03
III	Proposición de Temas para Próximas Sesiones	04
IV	Varios	05



Acta N° 1.060 del Concejo Municipal Sesión Ordinaria

En Maipú, a 04 de abril del año 2017, en la sala de sesiones del Concejo de la Ilustre Municipalidad de Maipú, siendo las 09:47 horas, se inicia la sesión N° 1.060 del Honorable Concejo Municipal, Sesión Ordinaria, presidida por la alcaldesa Sra. Cathy Barriga Guerra; y con la asistencia de los concejales, Sr. Alejandro Almendares Müller; Sr. Horacio Saavedra Núñez; Sr. Pedro Delgadillo Castillo; Sr. Ariel Ramos Stocker; Sr. Erto Pantoja Gutiérrez; Srta. Marcela Silva Nieto; Sr. Gonzalo Ponce Bórquez; Sr. Abraham Donoso Morales; Srta. Karen Garrido Neira; y el Sr. José Gustavo Ojeda Espinoza, Secretario Municipal. Asisten además, el Sr. Felipe Contreras Huckstadt, Administrador Municipal; el Sr. Jaime González Kazazián, Director Suplente de Asesoría Jurídica; el Sr. Eugenio Aguiló Armstrong, Director de Dideco (Dirección de Desarrollo Comunitario); y el Sr. Boris Gálvez Gálvez, Director de Secpla (Secretaría Comunal de Planificación).

Sra. Presidenta: Buenos días, disculpen el atraso; bueno, urgencia de mamá. En este tiempo ya empezaron ya los fríos y los problemas de salud. Bueno, damos por inicio entonces a la sesión de hoy día, Sesión Ordinaria N°1.060 del Concejo Municipal. Recibimos la excusa de don Herman, está con problemas de salud, cierto, sí, lo van a operar, ya, así que le deseamos lo mejor.

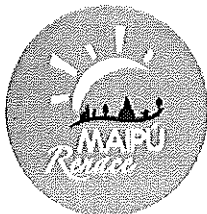
I Aprobación de Actas

Sra. Presidenta: Don Gustavo, por favor las actas.

Sr. Secretario Municipal:

- El acta de la Sesión Ordinaria N°1.059, fue enviada a sus correos para su revisión y observaciones si las hubiere. Se aprueba entonces.
- Fue enviada a sus correos Carta N°92 de fecha 03 del presente, de la Secretaría Municipal, que en cumplimiento al artículo 8° de la Ley Orgánica Municipal, remite decretos y antecedentes sobre las adjudicaciones de las concesiones de las licitaciones públicas, de las propuestas privadas y de las contrataciones directas de servicios para el municipio, a través de decretos alcaldicios. Eso alcaldesa.

Sra. Presidenta: Gracias don Gustavo.



II Cuentas

- De la Presidenta

Sra. Presidenta: Bueno, vamos con las cuentas de la presidenta.

- Bueno, yo ya lo había adelantado en la sesión anterior, con respecto a el Convenio que ya lo firmamos en Contraloría. Somos el primer municipio que se somete voluntariamente a trabajar en conjunto con Contraloría. Esto conlleva también talleres, capacitación para los funcionarios; y bueno, todo esto para evitar la corrupción, asegurando que cada peso llegue a nuestros vecinos. Así que estamos muy contentos de haber tomado esta decisión, de la mano con Contraloría para que esté todo en regla básicamente y que es una de las prioridades también de nuestra administración.
- También bueno con el tema muy potente de Sonacol que nos importa en conjunto con los vecinos, en donde desarrollamos talleres cierto y reuniones; en donde nosotros recibimos formalmente las observaciones de nuestros vecinos, las fuimos a entregar el día viernes al SEA, cierto, al Servicio de Evaluación Ambiental; fueron más de seiscientas observaciones, presentando nuestro rotundo rechazo al proyecto.
- También estuvimos apoyando el tema del accidente de la casa cierto, que sufrió el socavón en Villa El Sol. Se presentaron los oficios respectivos cierto al Sernac (Servicio Nacional del Consumidor), a Sernageomin (Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile), por el tema de los suelos, y por supuesto estamos entregando a través de nuestro Departamento Jurídico, todo el apoyo a la familia con el problema; y haciendo los estudios respectivos, porque hay una inquietud bastante potente con los vecinos, en qué va a pasar con sus casas porque hay más antecedentes de socavones en el entorno; y no solamente en esa villa, sino que son cinco villas El Sol, son cinco etapas. Así que también los estamos apoyando, hasta tener digamos la tranquilidad de que ellos están en un suelo óptimo y estamos viendo todos los antecedentes que yo creo que en el próximo concejo lo vamos a entregar para tranquilidad también de la comunidad.
- Y bueno el último tema, es el tema de Camino a Melipilla, que efectivamente bueno no se realizó esta movilización, yo iba a ser parte también de esta movilización. También solicitamos al Ministerio de Obras Públicas que se adelantaran las fechas como lo había comentado, estaban para el día 19 de abril, y ellos adelantaron las fechas diez días. Así que vamos a estar ahí nosotros fiscalizando que así sea. Fue comunicado también a los vecinos, por todos los problemas que ha generado también en el tránsito todo este mes de marzo.

Y bueno, eso sería por mi parte en la cuenta. Y creo que no hay comisiones, ¿hubo comisiones?, ¿presentación de comisiones?, ¿no?, no. Y tengo que informar que el



punto que estaba en tabla, lo voy a retirar porque necesito mayor información, ya; que era el tema de los contratos sobre 500 UTM con unos servicios de seguridad, ya. No va porque me falta información que no la tengo clara acá, y prefiero detenerme en eso. Así que vamos a, sí. No sé qué les parece, yo necesito más información al respecto en el tema de seguridad en los consultorios públicos. También por la cantidad de recursos que involucra.

III Proposición de temas para las próximas sesiones

Sra. Presidenta: Bueno vamos entonces al siguiente punto, que es la proposición de temas propuestas para otras sesiones. Adelante concejal.

Sr. Gonzalo Ponce: Buenos días alcaldesa, público presente. Tengo una propuesta para los siguientes concejos, o para el siguiente si es que se pudiera. Que es que el Ministerio de Medioambiente ha impulsado y felicitado la iniciativa de ya cuarenta y siete comunas, que se han iniciado en la reducción del uso de bolsas plásticas en los supermercados, dado al alto impacto medioambiental que produce una bolsa plástica, puesto que se demoran cuatrocientos años en biodegradarse. Es por esto que consideramos fundamental empezar o iniciar ya una ordenanza en la materia. Si fuera posible eso, agregarlo eso como punto en tabla para próximas sesiones.

Sra. Presidenta: Gracias concejal Ponce. Completamente de acuerdo con el punto también, yo creo que es momento que una comuna tan grande y con tantas toneladas de basura que también se reflejan en muchos residuos plásticos, sea parte de. Así que tomamos nota.

Sr. Gonzalo Ponce: Muchas gracias.

Sra. Presidenta: ¿Alguna otra propuesta? Entonces vamos a pasar a los puntos varios.



IV Varios

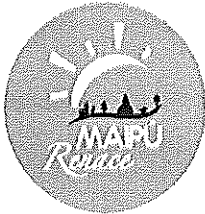
Sra. Presidenta: Sí, adelante concejal Pantoja.

Sr. Erto Pantoja: Alcaldesa, como presidente de la comisión de Cultura, se me ha acercado la Mesa de Artesanos y Productores de Maipú, que ellos son cuatro organizaciones, que son la Organización Cultural de Artesanos y Productores de Maipú "El Canelo", conformada en abril de 2006; la Agrupación Cultural de Artesanos y Microempresarios "ACAM", conformada en julio de 2006; la Agrupación de Artesanos y Productores "Domo Wentrú Maipú", conformada en septiembre de 2015; y la Agrupación Cultural Raíces y Manos. Bueno, ellos se me han acercado por lo siguiente. Porque ellos tenían calendarizado unas actividades el mes de marzo del 04 al 08, tema: "Regala cultura, regala tu libro"; en el mes de abril del 10 al 16, tema: "Maipú con historia"; Función de fotografía en Maipú antigua; en el mes de mayo, 30 de abril al 07 de mayo, tema: "Madre en tu día", muestra el mensaje para mamá; mes de junio del 10 al 08, "Celebrando al papá"; mes de julio, desde agosto, todo debidamente avisado con antelación; mes de septiembre, mes de octubre, mes de noviembre y mes de diciembre. Se me han acercado porque se les ha dicho esta misma carta, se le hizo llegar a la Alcaldía, y se me ha dicho que ellos no cuentan con permiso para hacer estas actividades. Aquí estamos con el presidente de la agrupación, don Eduardo Opazo; con la secretaria, Lilian Arancibia; y con la señora María Sánchez, tesorera. Entonces no sé si usted tiene a bien que ellos expongan su situación particularmente, o ver quien tendría que responder de por qué no se les otorga permiso para las ferias.

Sra. Presidenta: Claro concejal Pantoja. Nos queda súper claro, Eugenio nuestro Dideco tiene con claridad la respuesta y también bueno hay fechas, hay que ver que también hay fechas solicitadas; es lo mismo que pasa con el tema de las ferias en la Plaza y así. Pero ahí tiene la claridad del punto exacto, por qué se le dio esa respuesta.

Sr. Erto Pantoja: Ya.

Sr. Director de Dideco: Bueno, saludar a todos los presentes, presidenta, concejales, el público presente también. Lo que nosotros tenemos que ver es exactamente las solicitudes, porque no todas deben haber estado autorizadas. Probablemente entraron a través de CEDEP, entonces lo que yo les ofrecería a la Mesa, es que después del concejo tuviésemos una reunión con el CEDEP y Dideco, cosa de ver exactamente todas estas solicitudes en qué están. Ingresan una gran cantidad de solicitudes de uso de espacio público para poder hacer este tipo de ferias comerciales en el fondo o de exhibición, y lógicamente no todas son autorizadas. Entonces quiero ver bien exactamente cuáles son las fechas que hay, y en



coordinación con Administración Municipal y el Centro de Emprendimiento podemos ver cuáles se van a poder autorizar finalmente y cuáles no. Yo los puedo recibir inmediatamente de finalizado el concejo, no tengo ningún problema con eso.

Sr. Erto Pantoja: Bueno, don Eduardo Opazo se encuentra aquí tengo entendido, ¿sí?, ¿está de acuerdo?, ¿sí?

Sra. Presidenta: Buenos días.

(Del público presente en la sala, se dirige a la Sra. alcaldesa, el presidente de la Mesa de Artesanos, don Eduardo Opazo. No se utiliza los micrófonos del equipo de audio que registra las actas del Concejo Municipal. Intervención fuera de tabla de la sesión ordinaria N°1.060. No se registra).

Sra. Presidenta: Muchas gracias, completamente de acuerdo. La verdad es que aquí hay una realidad también. Nosotros conocemos y se nos han presentado muchas organizaciones al igual que la suya; sindicatos cierto también, agrupaciones, distintas áreas, distintos rubros, también artesanos, comerciantes; y nosotros tratamos de dar la representación máxima y la participación a cada uno de los ciudadanos porque también esa es mi misión. Yo vengo a dar la oportunidad, específicamente a agrupaciones por un tiempo, establecerlas fijas; es algo que hay que conversar y sentarnos y hacer una mesa de trabajo, porque así como hay agrupaciones que han tenido beneficios por años, hay otras que no los han tenido. Entonces tenemos que lograr un equilibrio en trabajo. Yo creo que el mes de marzo fue complicado porque hubo muchas actividades en el mes de la mujer, en donde se hicieron exposiciones de los pueblos originarios, partimos después en la Expo Mujer de emprendedoras; luego siguieron las otras emprendedoras que están; hay distintas ubicaciones en la Plaza. Y vamos a llegar también a un acuerdo, un trabajo en donde tengan todos el lugar, y obviamente es generar y es su fuente de trabajo. Para nosotros la finalidad no es dejar a familias sin trabajo, todo lo contrario; pero en forma ordenada. Y es un trabajo que hay que hacer en equipo, con mesas de diálogo. Yo les agradezco también que me manifiesten eso, porque así también han pasado otras cosas con fomento productivo, quizás con fechas de ferias, que no pasan necesariamente por mi decisión, pero que sí hay un funcionamiento que se mal informa en el camino y que deja sin la oportunidad a muchos de ustedes sin fecha. Y nos vamos a reunir con Eugenio, con nuestro Dideco; pongámosle fecha rápidamente porque es urgente, porque obviamente ustedes necesitan trabajar y porque necesitan hacer los respectivos, solicitud de la carpa y de lo que tengamos. En mayo por ejemplo ya tenemos estructurado, pero también vemos la posibilidad. La Plaza tiene una capacidad, y si bien hay una ubicación que es más cerca del Metro o no, yo creo que hay que ir también evaluando e ir turnándose, porque también es un grado de solidaridad entre ustedes también como emprendedores, porque todos quieren



la salida del Metro. Entonces también a uno la ponen en una situación complicada. Yo los invito a que realicemos una mesa de trabajo, primero con ustedes solitos para saber sus necesidades y sus requerimientos, y luego integrar también y poner fechas como ustedes necesitan. En el caso de ustedes, tener bien organizado esa semana o esos días, que obviamente funcionan de una manera que hoy día nosotros también queremos que funcione, pero también adecuarnos a los requerimientos de todas las agrupaciones, ¿les parece? Así que vamos a fijar nuestra reunión con Eugenio.

Srta. Karen Garrido: Alcaldesa.

Sr. Erto Pantoja: Perdón, ah ya.

Srta. Karen Garrido: Sumarme a las palabras, también la organización se acercó a mí como concejala; nosotros ya habíamos acordado con el Dideco alguna reunión con la Feria de Artesanos, así que aquí yo hago llegar el oficio también para sumarme a este requerimiento.

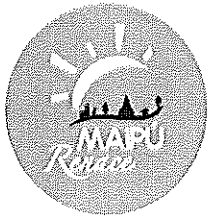
Sr. Erto Pantoja: Bueno, yo agradezco la disposición de la Alcaldía y del Dideco también, y hago notar que ellos, esta agrupación ha hecho un esfuerzo por unir varios sindicatos y varias cosas, lo cual es también bastante loable y tiene calendarizado todo el año muy organizadamente. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Gracias concejal Pantoja. A su vez también comentarles que se instaló en la Alcaldía ahí en la entrada, el carrito que es parte del proyecto que ustedes lo deben conocer cierto de los artesanos, que es muy bonito para que lo vayan a conocer también. Así que los invito para que vayan a verlo, está allá, ahí situado en nuestra Alcaldía con mucho orgullo también, van a estar en varias partes. Van a estar situados unos en el cerro Primo de Rivera y otros en el Templo Votivo, para dar la estadía y esta alma cultural que se necesita sobre todo con el trabajo de los artesanos.

(Nuevamente se dirige a la Sra. alcaldesa, el presidente de la Mesa de Artesanos, don Eduardo Opazo. No se utiliza los micrófonos del equipo de audio que registra las actas de Concejo Municipal. Intervención fuera de tabla de la sesión ordinaria N°1.060. No se registra).

Sra. Presidenta: Así es, para que lo vayan a conocer el carrito, muy bonito. Terminando el concejo, termina el concejo y van a la Alcaldía. Algunos otros puntos varios. Concejala Garrido.

Srta. Karen Garrido: Tuve el placer de estar con el grupo Turumanya el día sábado en una actividad que ellos tuvieron; y donde se me comentó que ellos en el mes de noviembre fueron asaltados, perdiendo varios de sus instrumentos en una



actividad a beneficio. Es por este motivo que ellos quieren ver la posibilidad de conseguir algún apoyo por parte de la Municipalidad. Este apoyo también puede ser en el tema de la realización de eventos que a ellos les pueda beneficiar o a lo mejor que la misma Municipalidad los incorpore dentro de los eventos para poder obtener algunos recursos, para poder comprar estos instrumentos que fueron robados, y ellos realizan bastante actividades a beneficio de la comuna. Así que se lo dejo aquí en el oficio con la solicitud por parte de ellos.

Sra. Presidenta: Gracias concejala. Por supuesto, ahí con Eugenio, con nuestro Dideco, nosotros realizamos ahora durante todo el año también estas actividades en el parque, los *Food Truck Party*, y otra serie de eventos en la cual podemos también apoyarlos para que ellos puedan reunir nuevamente los recursos para tener sus instrumentos. Algún otro, concejal Delgadillo.

Sr. Pedro Delgadillo: Buenos días señora alcaldesa, buenos días a la comunidad. Primero agradecer a don Eugenio y al equipo de Cultura, por la respuesta pronta al Oficio N°11, que yo envié la sesión anterior, respecto de la Escuela Superior de las Artes. Sólo una consulta don Eugenio, aprovechando que usted está acá también. En el informe se señala que no hay matrículas para alumnos en el área de Teatro; eso responde a una digamos, a no tener todavía la implementación, el profesorado a cargo, o no se va a dar Teatro este año en la Escuela Superior de las Artes.

Sra. Presidenta: Antes igual me gustaría decirle algo. Yo dejé claro en la sesión pasada, bueno ya tenemos nuestro director de la ESAM. Tuvimos una linda presentación, y una de la prioridades es inyectarle el máximo de recursos y apoyo también a esta escuela por el resultado que todos hemos visto. Obviamente que sí va a estar Teatro, y por lo mismo, ya está resuelto bueno, está Danza, está el tema musical también, y estamos trabajando con el tema de Teatro y ya prontamente se van a abrir las matrículas. Y Eugenio también le puede dar ahí más antecedentes.

Sr. Director de Dideco: Sí, efectivamente no tiene relación con el inicio del funcionamiento, sino con un tema de capacidad. Ya entró como bien decía nuestra alcaldesa el nuevo encargado de la ESAM esta semana, así que el trabajo ya comenzó hace un par de semanas y ya las clases comienzan también, y continúa Teatro claramente.

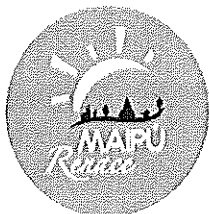
Sr. Pedro Delgadillo: Otro punto en varios. Presento la preocupación de algunos padres, apoderados del Colegio Jacques Costeau, en Avenida Las Naciones N°1620, por el poco resguardo en el paso peatonal para el cruce al establecimiento educacional de estos niños, y la cantidad de basura excesiva que existe justo al costado del colegio. Hago mención a esto, a petición de algunos padres y apoderados de este establecimiento educacional. Y por último, saludar



desde acá a la Junta de Vecinos Cerrito de Los Héroes, quien cumplió ayer doce años de existencia, y animar a las juntas de vecinos de esta comuna de Maipú, para que sigan creciendo, fortaleciendo sus organizaciones comunitarias. Eso sería señora presidenta, gracias.

Sra. Presidenta: Gracias concejal. Aprovechar de decirle del tema también de la sesión pasada cierto, de los pasos peatonales y todo lo que tenga que ver con reparación y pintura. Los plazos hasta el 14 de abril se ampliaron, para poder llegar a aquellos colegios que no estaban aún terminados, así para que tenga tranquilidad y se van a invertir, son 75 millones. Así que están invertidos de buena manera con una pintura como lo dijimos de una calidad mejor, para que permanezca en el tiempo y no tengamos que repararlo tan seguido. Así que muchas gracias. Concejal Almendares.

Sr. Alejandro Almendares: Bueno señora presidenta. Primero que nada, agradecer la pronta respuesta que hubo con respecto al oficio que solicité de la pintura de los colegios. Yo creo que eso marca las diferencias. Bueno en puntos varios, vengo a presentar el Oficio N°81, que solicita se recupere un área verde que indica, en el sector Cuatro Álamos, van las fotografías adjuntas del área verde en cuestión; que en algún momento fue un vivo de plantas medicinales, que ahora está seco y arenoso. Entonces se solicita a la Daoga, entregue el cronograma de acciones de recuperación de áreas verdes y entregue informe sobre las razones del abandono de esta área verde, señalando si se cursaron las multas respectivas o no. En el Oficio N°82, se solicita un desbroce, raleo y poda de árboles en la Villa Volcán Tacora; se adjuntan las fotografías de rigor respectivas, señora alcaldesa. El Oficio N°83, en que se solicita un análisis de la deuda de agua potable de la Junta de Vecinos Los Jardines de Rinconada II; los antecedentes están expresados en el oficio, una deuda de ocho mil pesos, que pasó a ser una deuda de cien mil pesos para la organización social; están los antecedentes que se vieron de SMAPA. El Oficio N°84, en que solicita información sobre una empresa de transportes que indica. Que en visita a terreno en el sector Húsares, la directiva del comité de Desarrollo, me manifestó que en calle Los Talaveras de la Reina, en la parcela N°32, opera la empresa de transportes Vergara y Vergara. Que los vecinos manifiestan que la operación de esta empresa les acarrea ruidos molestos entre otras incomodidades. Por lo anterior solicito que: 1.- Que la Unidad de Rentas informe sobre el funcionamiento regular de esta empresa, y 2.- La DOM (Dirección de Obras Municipales), informe sobre el cumplimiento de las normas en el predio respectivo, que a todo a plena vista, no debería estar cumpliendo. El Oficio N°85, sobre materias también en el sector de los Húsares. Y el Oficio N°86, y último señora presidenta; que tiene que ver con la solicitud de reparación de luminarias peatonales en la Plaza Mayor de Maipú. Ahí van las fotos adjuntas de unas luminarias que se echaron perder en el último tiempo y lo tenemos detallado. Eso señora presidenta.



Sra. Presidenta: Gracias concejal Almendares. Concejal Ponce.

Sr. Gonzalo Ponce: Quisiera señora alcaldesa, hacer entrega del Oficio N°07. Quisiéramos a través de usted oficiar a la Daoga (Dirección de Aseo, Ornato y Gestión Ambiental), para solicitar informe al respecto del incendio ocurrido el día jueves 30 de marzo, en calle Santa Marta con Camino Lonquén, en la empresa "Aborígen", donde se denunció acopio de aceite y combustible clandestino. También pedir informe de fiscalización a empresas ubicadas en todo el cordón industrial de Maipú. Eso señora alcaldesa.

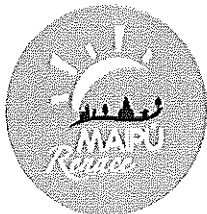
Sra. Presidenta: Justamente ese punto me faltó en la cuenta. Fue lamentable, porque también se hicieron bueno las investigaciones, en donde tampoco estaban los permisos de esta pequeña industria de combustible y que estaba de manera clandestina. Y bueno también el impacto que tiene en el medioambiente, aquí también se hizo las denuncias y hay oficios respectivos, para tranquilidad de todos los vecinos.

Sr. Gonzalo Ponce: Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Concejal Ponce. ¡Uy! Es que no he dormido nada. Le debo decir que no he dormido nada, tengo a mi bebé, mi hijo muy enfermito y un lapsus. Adelante.

Sr. Abraham Donoso: Buenos días presidenta, concejales, concejalas, vecinos. Presidenta sólo en temas varios, poder hablar en nombre de la organización Aprendo a Vivir, que es una organización de niños autistas en la cual yo participo y hemos constituido un poco esa organización; y ver la posibilidad de poder si usted lo decide o amerita, puede ser escuchada por parte de la mamá, o bien poder hacer o gestionar una reunión con usted en virtud de la solicitud que ellos tenían y podían manifestar.

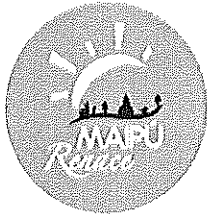
Sra. Presidenta: Concejal Donoso, nosotros bueno nos hemos juntado con varias organizaciones. De hecho Eugenio se ha juntado con ellas; y la verdad que también estamos viendo ya a pasos más agigantados el tema de arrendar una casa para ellas, para su atención y para que bueno, va a ser en Los Héroes lo que estábamos viendo, estamos buscando. Pero sí nos hemos reunido y la verdad es que es un tema como lo habíamos conversado nosotros también, como le había comentado es prioridad, porque no existe acá apoyo para los papás, ni tienen un lugar físico. Así es que vamos a tener una casa para ellos, en donde ellos puedan ir a atenderse. Y bueno organizarse de manera con ellos, no sé si tener otra reunión para comunicación más directa, pero ellos están al tanto. Me parece, ¿están acá?, ¿sí?, diga.



(Del público presente en la sala, se dirige a la Sra. alcaldesa una madre perteneciente a esta organización. No se utiliza los micrófonos del equipo de audio que registra las actas de Concejo Municipal. Intervención fuera de tabla de la sesión ordinaria N°1.060. No se registra).

Sra. Presidenta: Sí, voy a hacer un alto, disculpe. Nosotros, yo la recibí personalmente, quédese tranquila que yo le encuentro toda la razón. Voy a ver ahora por qué no se ha agilizado. Nosotros fuimos de palabra, nos dimos la mano, los apoyamos y les dije la casa va, se va a arrendar y eso es lo que vamos a hacer. Así que quédese tranquila, ahora vamos a ver qué es lo que sucedió en el camino, pero está toda la intención y sobre todo yo me estoy comunicando también, en eso quedamos, así que ya. No, gracias a ustedes. Y ahí van a tener el lugar que necesitan obviamente por la tranquilidad, por todos los detalles que ustedes me explicaron que obviamente tiene que ser así. Es un caso, son muchos casos que no tienen un espacio, y el Departamento ahí de Capacidades Diferentes de la Discapacidad, tampoco a ustedes les entrega la tranquilidad y también ustedes han tenido problemas. Así que me queda bastante claro y no hay problema. Concejal.

Sr. Ariel Ramos: Gracias presidenta. Buenos días a todos, a todas, varias cosas. Lo primero dar cuenta del sensible fallecimiento de la señora María Tolosa, quien era presidenta de la Junta de Vecinos Hermanos Carrera, para ver si como Administración y como concejo hacemos llegar las respectivas condolencias. Segundo, informar de mi participación en el XIII Congreso de Municipalidades, donde tuve la oportunidad de dar una cuenta como presidente de los concejales de Chile, de la Asociación Chilena de Municipalidades. También haré llegar un informe al secretario municipal, con todo el detalle para que quede respaldado. Tercero, sumarme a las mociones, las intervenciones de mis colegas, respecto de la Mesa de Artesanos y Productores de Maipú; tengo el agrado de conocer el trabajo de (Corte de audio. No se escucha por dos segundos), contando con un espacio para exponer en Plaza Maipú. Como cuarto punto, destacar un encuentro que se hizo la semana pasada que fue organizada por nuestra Dirección de Salud; tiene que ver con el encuentro de usuarios de la Salud, donde participaron principalmente los integrantes de los Consejos de Desarrollo Local de los distintos CESFAM, Centros de Salud Familiar de nuestra comuna, donde se ha puesto el énfasis en trabajar los aspectos preventivos de la Salud, y también hay una muy buena propuesta alcaldesa para ver si se puede avanzar en conjunto con el hospital, que se trata de unificar las fichas médicas. Sabemos que los CESFAM con el Hospital tienen distintas dependencias, uno depende del municipio, el otro es del Servicio Metropolitano de Salud. Pero sería ideal tener la unificación de los expedientes médicos de cada uno de los pacientes, de manera tal de suministrar mejores tratamientos, es una propuesta que sale de los mismos usuarios, pero sin duda destacar esta instancia participativa que va en vías de otorgar un mejor servicio a nuestros CESFAM. Como quinto punto a la Administración principalmente,



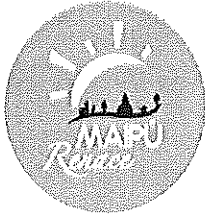
ver cómo desde Comunicaciones de Alcaldía, nos hacen llegar las invitaciones a los distintos eventos y ceremonias con mayor antelación; esto es porque si bien llegan las invitaciones, ayer por ejemplo llegó la invitación al izamiento del Pabellón Patrio, pero llegó solamente un par de horas antes de la actividad. Y por lo general nosotros como concejales, también tenemos harta demanda, hartas invitaciones, y lo ideal es que nos llegue con un par de días de antelación, para nosotros poder ir agendándonos ahí; participar obviamente de estas actividades junto a usted alcaldesa y la comunidad. Y como sexto punto, bueno alcaldesa me ha tocado compartir con usted y con el concejal Ponce en terreno respecto de la situación que afecta a los vecinos de Villa El Sol de Abril, Villa El Sol de Maipú, Villa El Sol de Rinconada; respecto a los incidentes por los socavones, donde también han quedado al descubierto muchas falencias constructivas por parte de Constructora Metropolitana. Hay muchos vecinos afectados y ellos incluso quieren ver la posibilidad de demandar colectivamente. Y es por eso que hoy día están acá los vecinos presentes dentro del público, y ellos tienen una propuesta de trabajo, ellos quieren ver la posibilidad alcaldesa que usted le pueda otorgar la palabra, para que le puedan hacer llegar su propuesta.

Sra. Presidenta: Concejal Ramos. Primero antes de dar la palabra, yo me comunico por *WhatsApp* con los vecinos, me sorprende que estén acá, ellos tienen una reunión ahora con Jurídico, la estamos apoyando legalmente, creo que no es el escenario, a las cinco de la tarde cierto, estamos preocupados día a día también de ellos. No sé si es el escenario, la verdad es que estamos al tanto de sus requerimientos, hemos hecho, bueno estamos centrados, hemos enviado seguridad que está atento de ustedes también, de las familias que está con el problema; yo personalmente también lo he llamado a don Óscar, estamos muy pendientes.

(Del público presente en la sala, se dirige a la Sra. alcaldesa una vecina, representante de una de las villas afectadas. No se utiliza los micrófonos del equipo de audio que registra las actas de Concejo Municipal. Intervención, fuera de tabla de la sesión ordinaria N°1.060. No se registra).

Sra. Presidenta: Lo tenemos súper claro y estamos cien por ciento con ustedes, por eso mismo estamos recabando, porque esto se tiene que hacer con todos los antecedentes. Cuando uno entra a la vía judicial y lo legal lo que corresponde, tiene que ir adjuntando todos los documentos, y en eso estamos con el equipo jurídico. Así que toda la tranquilidad del mundo.

(Nuevamente se dirige a la Sra. alcaldesa la vecina, representante de una de las villas afectadas. No se utiliza los micrófonos del equipo de audio que registra las actas de Concejo Municipal. Intervención, fuera de tabla de la sesión ordinaria N°1.060. No se registra).



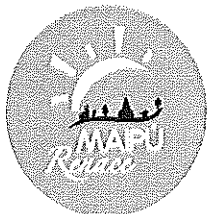
Sra. Presidenta: Yo me comunico directamente con don Óscar, él está al tanto de todos los oficios que hemos entregado a las distintas instancias, por eso me sorprende que estén acá. Yo tengo una comunicación directa, y cuando hablo de comunicación directa es telefónica y por WhatsApp. Yo soy súper clara a la hora de también de, cuando entregamos apoyo, también de transparentar porque para mí verlos acá, es cuando alguien necesita ayuda urgente y no se le ha escuchado. Nosotros hemos estado todos los días, de hecho la reunión hoy día es a las cinco de la tarde, entonces me sorprende. No es necesario creo yo, que hay que ser transparente también a la hora de reconocer también cuando un municipio está al cien por ciento entregado y en detalle, vamos a apoyarlos y hasta las últimas consecuencias porque corresponde. Para nosotros esa representación está a través del equipo jurídico, no sé si quieren aportar algo ahí Jaime.

Sr. Director (S) de Asesoría Jurídica: Señora presidenta. Por su intermedio y hoy día efectivamente tenemos una reunión a las 17:00 horas con la gente de Dideco y con la gente de Secpla, habiendo sucedido el hecho, el Dideco se constituyó inmediatamente en el lugar. El equipo jurídico ya tuvo reuniones con don Óscar, levantamos acta, hicimos los debidos requerimientos al Sernageomin para analizar los estudios de suelos pertinentes. Tuvimos reunión con la DOM, incluso hemos tenido reuniones informales a petición de don Óscar con la empresa para buscar una solución a través de nuestras Unidades de Defensoría Jurídica, a través de una mediación para otorgar una rápida y oportuna solución al problema y no dilatarlo en el tiempo sin que quede en definitiva en nada.

Sra. Presidenta: Es más, yo les quiero comentar que bueno en la última conversación que yo tuve con don Óscar, le pregunté cómo iba el tema del arriendo que la constructora se había comprometido. Y yo le dije que el municipio estaba dispuesto a pagarle ese arriendo, a conseguir los recursos si la constructora así no lo hacía, nosotros lo apoyábamos por el período que lo necesitara. Entonces por eso no entiendo. Yo creo que la comunicación entre ustedes también es importante, porque nosotros sí la tenemos y estamos a caballo de este tema y queremos darles la mejor solución y protección obviamente a los vecinos, no solamente de don Óscar, sino que a toda la comunidad porque están todos preocupados.

(Nuevamente se dirige a la Sra. alcaldesa la vecina, representante de una de las villas afectadas. No se utiliza los micrófonos del equipo de audio que registra las actas de Concejo Municipal. Intervención fuera de tabla de la sesión ordinaria N°1.060. No se registra).

Sra. Presidenta: Bueno concejal, yo le pido que trabaja unido el municipio porque usted es parte de esto, entonces sumarse a la información, hemos trabajado mucho en este tema, y por eso a las cinco de la tarde está la reunión, si quiere sumarse a las cinco de la tarde, sería ideal. Pero a mí no me gustan estos dobles



estándar de verdad, estamos unidos para apoyar y se están haciendo las cosas durante toda esta semana porque esta alcaldesa así lo ha pedido. Entonces no me gusta que tampoco se hagan cosas gratuitamente si no lo son. Dígame nomás.

(Del público presente en la sala, se dirige a la Sra. alcaldesa otra vecina, representante de una de las villas afectadas. No se utiliza los micrófonos del equipo de audio que registra las actas de Concejo Municipal. Intervención fuera de tabla de la sesión ordinaria N°1.060. No se registra).

Sra. Presidenta: ¿Cuándo?, ¿ahora?

(Nuevamente se dirige a la Sra. alcaldesa la vecina, representante de una de las villas afectadas. No se utiliza los micrófonos del equipo de audio que registra las actas de Concejo Municipal. Intervención fuera de tabla de la sesión ordinaria N°1.060. No se registra).

Sra. Presidenta: Sí, nosotros también hemos estado en el día a día. Yo creo que hay que diferenciar las cosas. Estamos todos los días. Carola Poupin es la encargada en el Departamento de Urgencia Social. Eugenio de Dideco, fue nuestro jurídico, fue todo nuestro equipo.

(Interrumpe a la Sra. alcaldesa la vecina, representante de una de las villas afectadas. No se utiliza los micrófonos del equipo de audio que registra las actas de Concejo Municipal. Intervención fuera de tabla de la sesión ordinaria N°1.060. No se registra).

Sra. Presidenta: No, ¡A ver, a ver, a ver! Orden, orden, vamos a poner orden acá estamos en un concejo, yo lo voy a pedir a usted que me escuche a mí primero. Acá yo estuve un día lunes cuando se hizo un comunicado. El municipio estaba el día sábado cuando esto ocurrió, el sábado. Un día más un día menos como le digo a usted. Acá nadie está para las cámaras, fue un día a las siete de la mañana, en donde después sí llega efectivamente el concejal Ramos con el concejal Ponce, ustedes también estaban ahí, estaban ya; llegué yo primero, llegué un cuarto para las siete de la mañana señorita. Y le voy a pedir transparencia a la hora de faltarle el respeto a la ayuda que se ha entregado. Esto no es política, esto para mí es ayudar a la comunidad. Si usted va a dividir las cosas como no son, acá están todos los oficios, está toda la ayuda que se ha brindado, están los informes de seguridad, de Urgencia Social, de apoyo en alimentos, en todo, en todo, está todo. Yo se lo discuto porque esto no me gusta. Las cosas son transparentes.

(Nuevamente se dirige a la Sra. alcaldesa la vecina, representante de una de las villas afectadas. No se utiliza los micrófonos del equipo de audio que registra las actas de Concejo Municipal. Intervención fuera de tabla de la sesión ordinaria N°1.060. No se registra).



Sra. Presidenta: Nosotros le ofrecimos gas, le ofrecimos agua, le llevamos todo. Yo no voy a aceptar esto en el concejo, tenemos todo acá los informes de Urgencia Social. Yo personalmente me he dedicado de pedir e instruir, me mandan fotografías a diario, a diario, y estamos muy preocupados de eso. Lamentable su opinión, pero yo creo que debería ir a la reunión de las cinco de la tarde, para que esté también tranquila, y yo no le voy a aceptar este tipo de cuestionamientos, porque nosotros lo estamos haciendo.

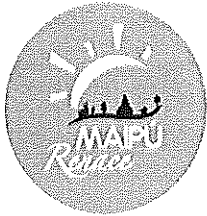
(Nuevamente se dirige a la Sra. alcaldesa la vecina, representante de una de las villas afectadas. No se utiliza los micrófonos del equipo de audio que registra las actas de Concejo Municipal. Intervención fuera de tabla de la sesión ordinaria N°1.060. No se registra).

Sra. Presidenta: Bueno, vamos a continuar con el concejo. Lamentablemente no voy a dar la palabra nuevamente. Le doy la palabra al concejal que es el encargado de traer esta situación. Concejal, yo le voy a pedir algo, en vías también de lo que estamos haciendo, a usted le consta todo lo que hemos apoyado, y a usted no le consta tampoco todo lo que estamos haciendo en oficio. El trabajo está, y de verdad yo he llamado a don Óscar, estoy wathsapeando con vecinos, yo no entiendo cuál es la idea. Nosotros tenemos reportes diarios; yo les exijo diariamente fotografías de todo lo que se está haciendo con ellos, y soy yo la que los exijo. Entonces para mí esto, no sé cuál es la situación a que quiere llegar. Si es ayudar, súmese a ayudar, y si es a distorsionar el camino, no me parece.

(Del público presente en la sala, se dirige a la Sra. alcaldesa una mujer. No se utiliza los micrófonos del equipo de audio que registra las actas de Concejo Municipal. Intervención fuera de tabla de la sesión ordinaria N°1.060. No se registra).

Sra. Presidenta: Sí, disculpe, pero el concejal (Interrumpe la intervención de la Sra. alcaldesa la mujer presente en la sala), es que lo que pasa el concejal para cerrar el tema y le doy la palabra, ya.

Sr. Ariel Ramos: Gracias alcaldesa. Sí, agradezco la oportunidad para clarificar el punto. La verdad es que bueno nosotros con el concejal Ponce estuvimos presentes el día sábado en el socavón, y hay que reconocer que llegó la ayuda del municipio. Se hizo presente Carola Poupin de Emergencia Social, que los aportes y las ayudas llegaron, efectivamente. Usted también estuvo el día lunes, y no se puede desconocer en este caso la ayuda a las familias afectadas, puntualmente por los socavones. Eso se ha hecho y eso se reconoce. Lo otro tiene que ver con la situación del resto de las familias afectadas, no necesariamente por los socavones, sino por problemas constructivos. Y esa fue la reunión que se desarrolló en conjunto con los vecinos el día viernes en la noche, donde participaron la mayoría de las vecinas que están acá. Y si bien hay ayuda en este caso puntual para las personas afectadas por los socavones, para el resto de los vecinos todavía no tenemos



claridad de cuál va a ser la postura del municipio. Como les decía en mi intervención anterior, los vecinos están con la voluntad de generar una demanda colectiva, para determinar las eventuales responsabilidades de la constructora, y se necesita saber qué rol puede jugar el municipio en esa acción, si es que puede disponer Daoga o no, sino para buscarlos de manera externa y en ningún caso alcaldesa, acá se ha buscado generar un incidente como usted lo señala, solamente tratar de colaborar en lo mismo, en la ayuda a los vecinos para que este problema se solucione de la manera más justa y eficaz. Es solamente eso.

Sra. Presidenta: Concejal, primero usted estaba presente. Usted quiere saber qué postura tiene el municipio respecto a este tema. Usted más que nadie sabe, estaba ahí, estaba ahí y de manifiesto con todos los vecinos, lo dejamos súper claro nuestro apoyo rotundo y así ha sido, o sea a mí me sorprende. De verdad yo vengo del espectáculo como dicen muchos, pero estos shows a mí no me gustan de verdad, es de muy mal gusto. Es de muy mal gusto porque yo me esfuerzo, me preocupo, ustedes llevaban muchos años también con este problema, son tres años; y yo estoy poniendo toda la energía y todos los recursos y toda la disposición del equipo jurídico, concentrada con muchos temas que tenemos importantes también para ustedes. Entonces eso no me gusta concejal. Hay un alineamiento acá y un trabajo en equipo. Si el municipio está apoyando, apoyemos todos, no creemos esto porque está demás, está demás de verdad, es un desgaste. Le doy la palabra.

(Del público presente en la sala, se dirige a la Sra. alcaldesa una vecina, representante de una de las villas afectadas. No se utiliza los micrófonos del equipo de audio que registra las actas de Concejo Municipal. Intervención fuera de tabla de la sesión ordinaria N°1.060. No se registra).

Sra. Presidenta: Y yo creo que primero, yo con todo respeto estoy dando la palabra a usted. ¿Había hablado como público en otra administraciones?, yo creo que no. Estoy con todo respeto escuchando, estamos hablando porque justamente el jurídico, o sea el administrador se reunió con usted, y tiene algo que decirle también. Bueno, háblele por favor administrador.

Sr. Administrador Municipal: Solamente quiero hacer alguna apreciación para que esto no se desvirtúe.

Sra. Presidenta: ¡A ver! (la Sra., alcaldesa toca la campana para poner orden en la sala). Primero orden, escuchémoslos, yo tengo toda la disposición del mundo, del tiempo para escucharlos, pero también le pido que escuche porque de verdad, ser parte de esto como lo están haciendo ustedes, yo no sé si en otro municipio se hace. Yo lo hago por transparencia, pero hay cosas que hay que transparentar. El administrador tiene algo que decirle también.



Sr. Administrador Municipal: Sí, gracias alcaldesa. Respecto del lunes antepasado cuando sucedió esto, nos apersonamos ahí, estaba precisamente el concejal Ramos y el concejal Ponce. El concejal Ponce incluso le consta que yo estuve en contacto, yo fui en calidad más que de administrador, de abogado; porque estaba más cerca del sector a requerimiento de la alcaldesa; que nos instruyó a todos, justamente para que prestáramos la colaboración en la competencia de cada uno. Y el concejal Ponce estaba precisamente en el lugar cuando yo conversando con todos los vecinos, les solicité una carpeta de antecedentes, a todos, no solamente a la persona afectada con el socavón; para efectos de revisar la documentación legal, el tema de los plazos, los estudios técnicos que deberían de hacerse para eventualmente ver o analizar la posibilidad de una acción colectiva en contra de la constructora si así correspondiere. Así que por lo tanto, si uno de ustedes ha manifestado que eso no sucedió, yo o el mismo concejal Ponce, podría ratificar lo que acabo de decir porque así fue. Se le pidió a todos los vecinos que estaban presentes y por intermedio de ellos, se les solicitó además que contactaran a los que no habían estado presentes en esa oportunidad, para solicitar los mismos antecedentes; desde su escritura de constitución, fotografías, testigos y todo material probatorio que pudieran tener para revisarlo con el director jurídico, y en conjunto analizar como municipio la posibilidad de patrocinarles una demanda colectiva. Así que si se viene a decir a este concejo que eso no se ha hecho, me parece una irresponsabilidad porque eso no es efectivo y el mismo concejal que está ahí lo puede ratificar.

Sra. Presidenta: Sí, y voy a terminar con esto con este tema, de verdad este concejo es honorable, se presta para temas importantes para la comuna como es el que estamos hablando, pero no para el show, de verdad. Llevamos 118 días nosotros en esta administración, 118 días; en los cuales hemos dado solución a muchos temas que llevan años, porque nos hemos hecho cargo como corresponde. Así que a la hora de emitir juicios de valor como cada uno de ustedes lo hace que son completamente respetables, yo les pido también no sé, hay un tema de criterio, ah, hay un tema de criterio cuando uno ha sido recepcionado, cuando uno ha sido escuchado y cuando uno ha dado soluciones. Acá están los oficios, a las cinco de la tarde es la reunión y están todos los vecinos invitados de las distintas villas de El Sol, para seguir trabajando porque los estamos defendiendo, estamos trabajando para ustedes. Esto me parece de verdad descabellado, por así decirlo. Concejal.

Sr. Gonzalo Ponce: Como bien dijo el administrador, yo estaba presente en el momento cuando las personas estaban en el meollo, en la afectación, en la primera instancia; y efectivamente el administrador les pidió que recabaran los antecedentes para posteriormente ayudarlos y asesorar. Me parece muy bien y los felicito administrador de que mantenga esa posición. Y eso creo que de alguna forma habla y responde a que van a tener esa asesoría. Se sigue manteniendo esa postura y ha sido ratificada. Ojalá que se pueda sumar la vecina que tiene la



problemática, que no tiene constituida su junta de vecinos, ojalá también se pueda sumar.

Sra. Presidenta: Sí, de hecho ese tema también estaba al tanto el administrador.

Sr. Gonzalo Ponce: Que bueno. Lo felicito Felipe.

Sra. Presidenta: Alguna otra palabra en varios. Concejala Silva.

Srta. Marcela Silva: Sí, buenos días presidenta, colegas concejales y público presente. Me quiero sumar a las palabras del concejal Ariel Ramos, en reconocimiento a la gran labor de la dirigente María Tolosa, cuyos restos están siendo velados en la sede social de la Villa Hermanos Carrera, y sus funerales van a ser hoy a las tres de la tarde en el Parque del Sendero. Fue una dirigente muy trabajadora como uno quisiera trabajar con los dirigentes. Ella de verdad fue un ejemplo, yo la conozco desde muchos años antes de ser concejala cuando trabajaba acá en el municipio, así que una gran pérdida en la que estamos viviendo hoy, e invitar a los colegas concejales si quieren participar de su sepelio. En segundo punto, también sumarme a las palabras de los concejales con relación a la Mesa de Artesanos. Acá el dirigente decía que lleva más de diez años, yo los conozco desde mi primer período, este es mi tercer período como concejala, y es una organización seria de trabajo, que ha logrado todo lo que tiene hasta el momento, gracias a su perseverancia y su trabajo. Así que le agradezco al director de Dideco y a la presidenta que los acoja y los escuche. Y por último, entregar el Oficio N°08, dirigido a la presidenta de este concejo: "Junto con saludar y mediante el presente, conforme a lo informado por el administrador municipal en el punto 3.3 de la tabla Transacciones de la sesión ordinaria N°1.059, celebrada el martes 28 de marzo, solicito emitir un informe detallado de las sentencias judiciales por materias y su ejecución presupuestaria por los años 2014, 2015, y 2016". Eso es todo, presidenta.

Sra. Presidenta: Gracias concejala Silva. Concejala Garrido.

Srta. Karen Garrido: Agradecer de partida la ayuda que se le brindó a la Organización Luchadores por el cumpleaños de Maite, quien tuvo un muy, muy feliz cumpleaños. De parte de la Organización, mandan todos los agradecimientos por eso, y mencionar también que esta organización trabaja con 271 niños con cáncer, de los cuales el 80% pertenecen a la comuna de Maipú. Así que ojalá podamos seguir trabajando con esta organización, esta Fundación; y podamos seguir ayudándolos, porque hay muchos niños con cáncer dentro de la comuna y darles un poco de alegría, de verdad es muy bueno. Por otra parte, mencionar el artículo que salió en el diario La Batalla, acerca de una calle en la Ciudad Satélite que tiene muchos hoyos, ya que es Liquidámbur, eso mismo gracias. Así que ojalá



porque ya llevan cuatro períodos sin poder arreglar esta calle, así que ojalá como municipio nos pudiéramos hacer parte de ese arreglo. Eso.

(Del público presente en la sala de concejo, habla una vecina con respecto a la intervención de la concejala Garrido. No se utiliza los micrófonos del equipo de audio que registra las actas de Concejo Municipal. Intervención fuera de tabla de la sesión ordinaria N°1.060. No se registra).

Srta. Karen Garrido: Y en las veredas también, ojalá las pudiéramos ver. Gracias.

Sra. Presidenta: Gracias concejala, y ahí la vecina también se expresó del tema. Bueno, yo quiero contarles que el tema de los hoyos así como en Maipú y en todas las comunas es un tema; y ahí hay unos casos que ustedes deben conocer que es como un tema bastante lento, y nosotros pedimos ahí una reconsideración a la Contraloría, porque se demoran demasiado en dar respuesta, entonces uno no puede estar comunicando a partir de cada una de las reparaciones, y tiene que esperar meses para poder hacerlo. Así que estamos también ahí aunando las fuerzas, nos fue bastante bien en esta reconsideración, para poder trabajar efectivamente y rápido, bueno con la rapidez que se necesita por los problemas. Pero tienen que estar en conocimiento de eso, que no es un tema del municipio la demora, sino que va porque pasa por otro tema del Ministerio de Obras Públicas también, ya. Muchas gracias. Ah, pero le voy a dar la palabra, déjeme primero en la mesa para ver las palabras del concejo y ¿hay alguna otra palabra?, ya ahora sí tiene la palabra. Espéreme un momentito, vamos a levantar cumpliendo el objeto de esta sesión, se levanta.

Hora de término de la sesión: 10:38 horas.



CATHY BARRIGA GUERRA
Presidenta Concejo Municipal



JOSE GUSTAVO OJEDA ESPINOZA
Secretario Concejo Municipal

JGOE/ ppg